

INEGI en 2020

Reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; Gobernación y Población, y Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de la H. Cámara de Diputados

Julio A. Santaella
Presidente del INEGI

CDMX, 06 de noviembre de 2019

Art. 26 Constitucional

**Sistema de
planeación del
desarrollo
nacional**

PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO

**Sistema
Nacional de
Información
Estadística y
Geográfica**



**Organismo
constitucional
autónomo que
norma y
coordina el
Sistema**



**Mandato constitucional:
“Producir información de interés nacional para la planeación del desarrollo”**

Funciones del INEGI dentro del SNIEG



01

Productor de información estadística y geográfica

02

Coordinador del SNIEG

03

Regulador de las actividades estadísticas y geográficas

04

Fuente oficial de información estadística y geográfica

05

Promotor del uso de la estadística y geografía oficial

06

Conservación de la información

INEGI como coordinador



1 Consejo Consultivo Nacional

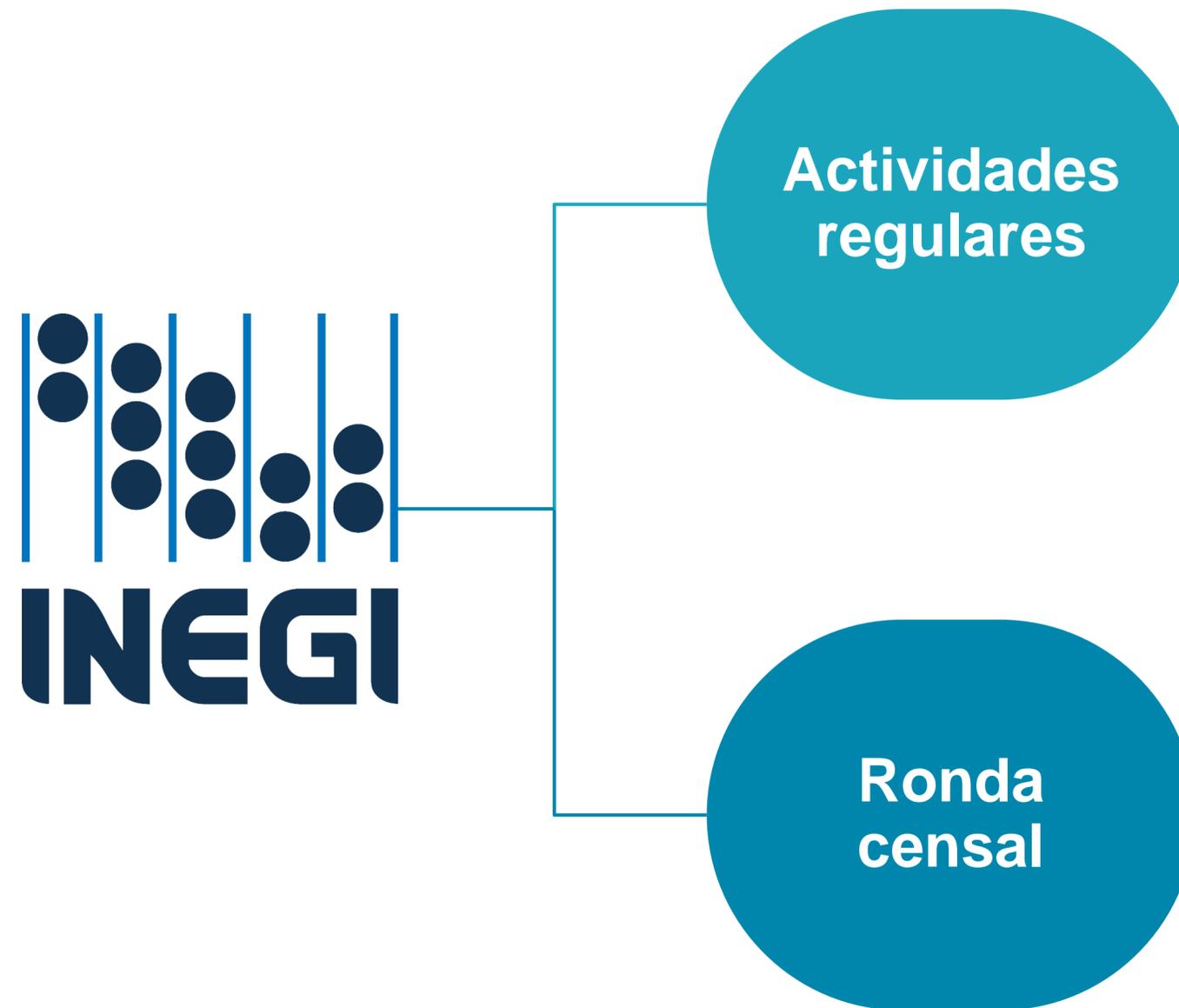
4 Comités Ejecutivos

39 Comités Técnicos Especializados
Determinan estándares técnicos, directrices, metodologías y procedimientos

INEGI como productor

Como productor de información, el **INEGI** genera y difunde **información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna** de los siguientes temas:





| Programa regular 2020

Sistema de Cuentas Nacionales de México

Es el sistema contable para medir la actividad económica en el país

Permite conocer la evolución de:

- Producción
- Consumo
- Inversión y financiamiento
- Generación y distribución del ingreso
- Transacciones entre agentes económicos



Producto Interno Bruto

Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor

Miden la evolución en el tiempo de los precios de los bienes y servicios de la economía

Los más utilizados son:

INPC: canasta representativa del consumo de un hogar promedio

INPP: conjunto de bienes y servicios que se producen en el país para el consumo interno y para la exportación



Inflación

Encuestas regulares en hogares

Permiten conocer las características de las personas y sus viviendas, por ejemplo:

- Situación laboral
- De dónde proviene su ingreso
- En qué gastan
- Si han sido víctimas de delitos
- Si existe violencia contra las mujeres
- Experiencias de corrupción



Tasa de desempleo
Incidencia delictiva

Encuestas en establecimientos económicos

Permiten observar el comportamiento de los principales sectores de la economía, tales como:

- Industria Manufacturera
- Empresas de comercio al por mayor y por menor
- Servicios privados no financieros
- Construcción
- Transportes

**Producción
Personal ocupado**



Registros administrativos

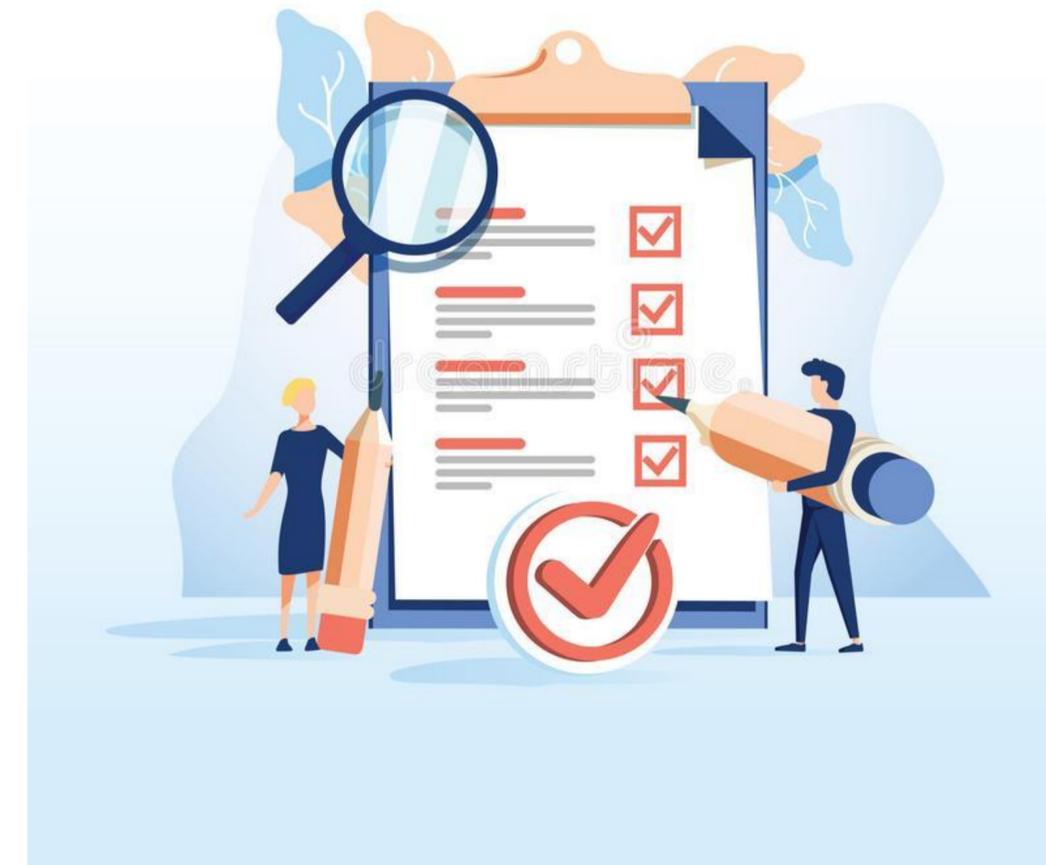
Oficinas públicas y privadas recolectan datos para cumplir con sus funciones.

El INEGI aprovecha muchos de ellos para producir estadísticas, estandarizando la información y su calidad.

Ejemplos de estadísticas generadas:

- Exportaciones e importaciones
- Finanzas públicas estatales y municipales
- Producción y venta de autos
- Estadísticas vitales

Balanza comercial
Homicidios registrados



Censos Nacionales de Gobierno

Captan información sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas en distintas funciones y órganos de gobierno:

- Administraciones Públicas
- Poderes Judiciales
- Fiscalías
- Derechos Humanos y Transparencia
- Poderes Legislativos

**Servidores públicos
Asuntos atendidos**



Información geográfica y de medio ambiente

Permite el conocimiento del territorio, el suelo, los recursos naturales y los residuos

- Límites entre estados y municipios
- Información topográfica y de relieve
- Catálogo de localidades y áreas geoestadísticas
- Uso de suelo y vegetación
- Vías de comunicación
- Atención de desastres naturales
- Visualización del territorio

**Carta topográfica
Mapa Digital de México**





| Censo de Población y Vivienda 2020



MARCO LEGAL

Arts. 59 y 78 LSNIEG

El Censo de Población y Vivienda es una facultad exclusiva del INEGI

Es Información de Interés Nacional, por lo que **será oficial y de uso obligatorio** para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

FECHAS IMPORTANTES

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** levantará el **Censo de Población y Vivienda 2020**:

del **2 al 27 de marzo** de **2020**.

Resultados: 4 de noviembre de 2020



CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

125 años
de tradición censal
en México

Objetivo principal:

Contar a **todas** las personas en donde residen habitualmente y a las viviendas en un momento dado.

Recaba:

- sus principales **características** y
- su **distribución** en el territorio.



USOS DE LA INFORMACIÓN

Información
vigente
durante una
década



Distribución de recursos (Ley de Coordinación Fiscal).



Conformación de distritos electorales (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales).



Medición de la Pobreza (Ley General de Desarrollo Social).



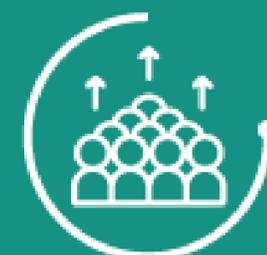
Delimitación de Zonas Metropolitanas como parte del ordenamiento territorial.



Medición y monitoreo de los avances de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.



Seguimiento a compromisos internacionales sobre **Derechos Humanos**.



Insumo para las **proyecciones de población**.

CUESTIONARIO BÁSICO

POBLACIÓN

- Estructura por edad y sexo
- Parentesco, situación conyugal
- Migración
- Fecundidad y mortalidad
- Etnicidad (población indígena y afrodescendiente)
- Discapacidad
- Religión
- Servicios de salud
- Educación
- Condición de actividad

VIVIENDA

- Características constructivas
- Acceso al agua
- Electricidad
- Instalaciones sanitarias y saneamiento
- Disponibilidad de algunos bienes electrodomésticos y para transporte
- Tecnologías de la información

para la enumeración exhaustiva
38 preguntas



CUESTIONARIO AMPLIADO

Muestra probabilística de **4 millones de viviendas**.

Profundiza en temas de:

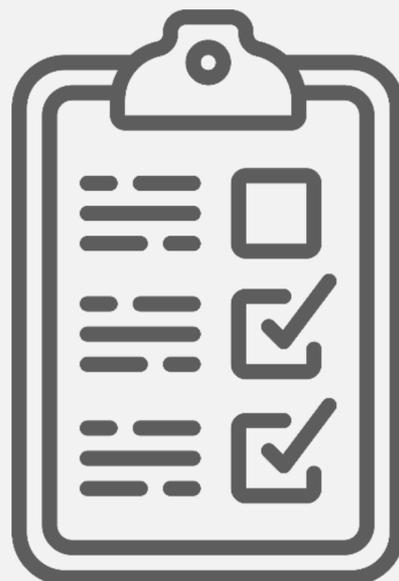
- Servicios de salud
- Discapacidad
- Educación, entre otros

38

preguntas



Cuestionario básico



65

preguntas

103 preguntas



CUESTIONARIOS COMPLEMENTARIOS

- **De Alojamientos de Asistencia Social**

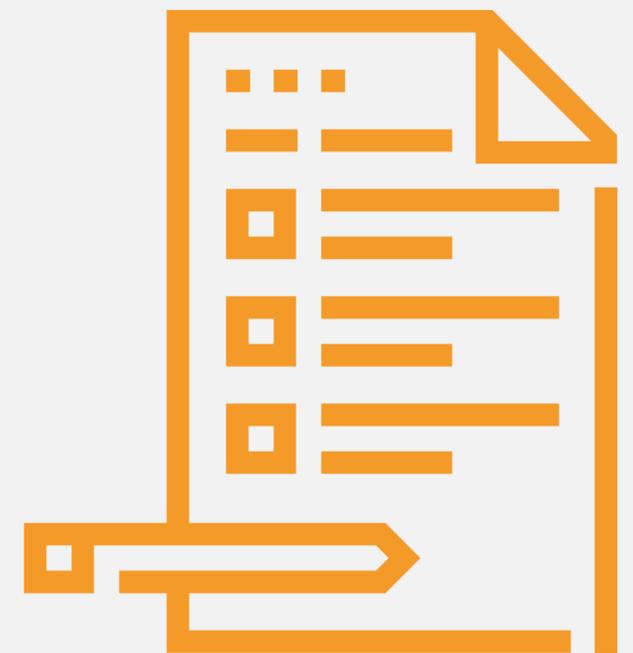
Cerca de 5 mil establecimientos, 91 preguntas
Informante: *Autoridad del alojamiento.*

- **De localidad**

Localidades de menos de 2,500 habitantes, 45 preguntas.
Informante: *Autoridad local.*

- **Del entorno urbano**

Manzanas en localidades de 2,500 o más habitantes,
23 preguntas. *Captación por observación.*



NUMERALIA

Cobertura



Se censarán casi **2 millones** de viviendas diarias

NUMERALIA

Estructura operativa



Casi **2 veces**
la capacidad del
Estadio Azteca

Más de 280
en promedio
por entidad

Presupuesto 2020



El INEGI no es autónomo presupuestalmente



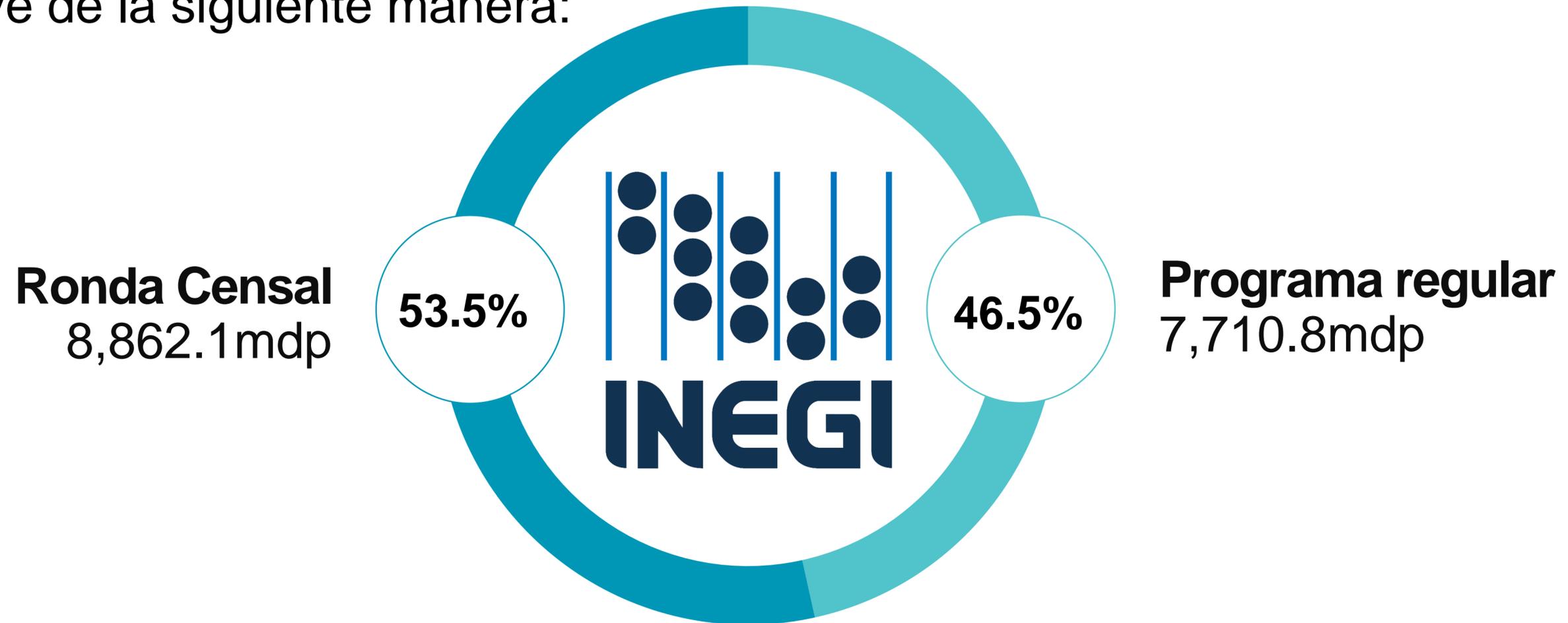
Elabora su proyecto de proyecto de presupuesto observando el techo fijado por la SHCP

Artículo 83, Ley del SNIEG

- Para cumplir con sus objetivos en 2020, el INEGI recibió un techo presupuestal de la SHCP

16,572.9 millones de pesos

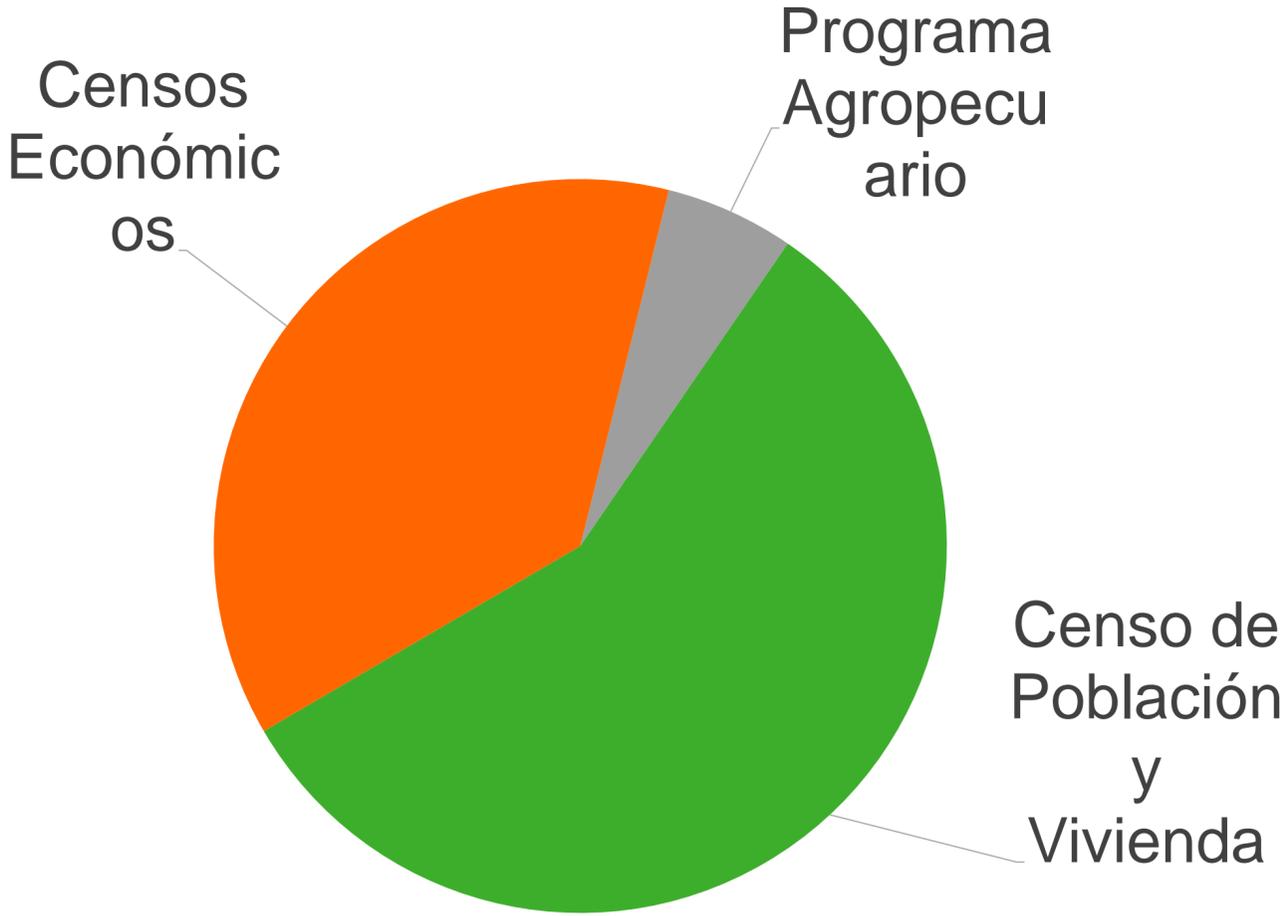
- Se distribuye de la siguiente manera:



Ronda Censal

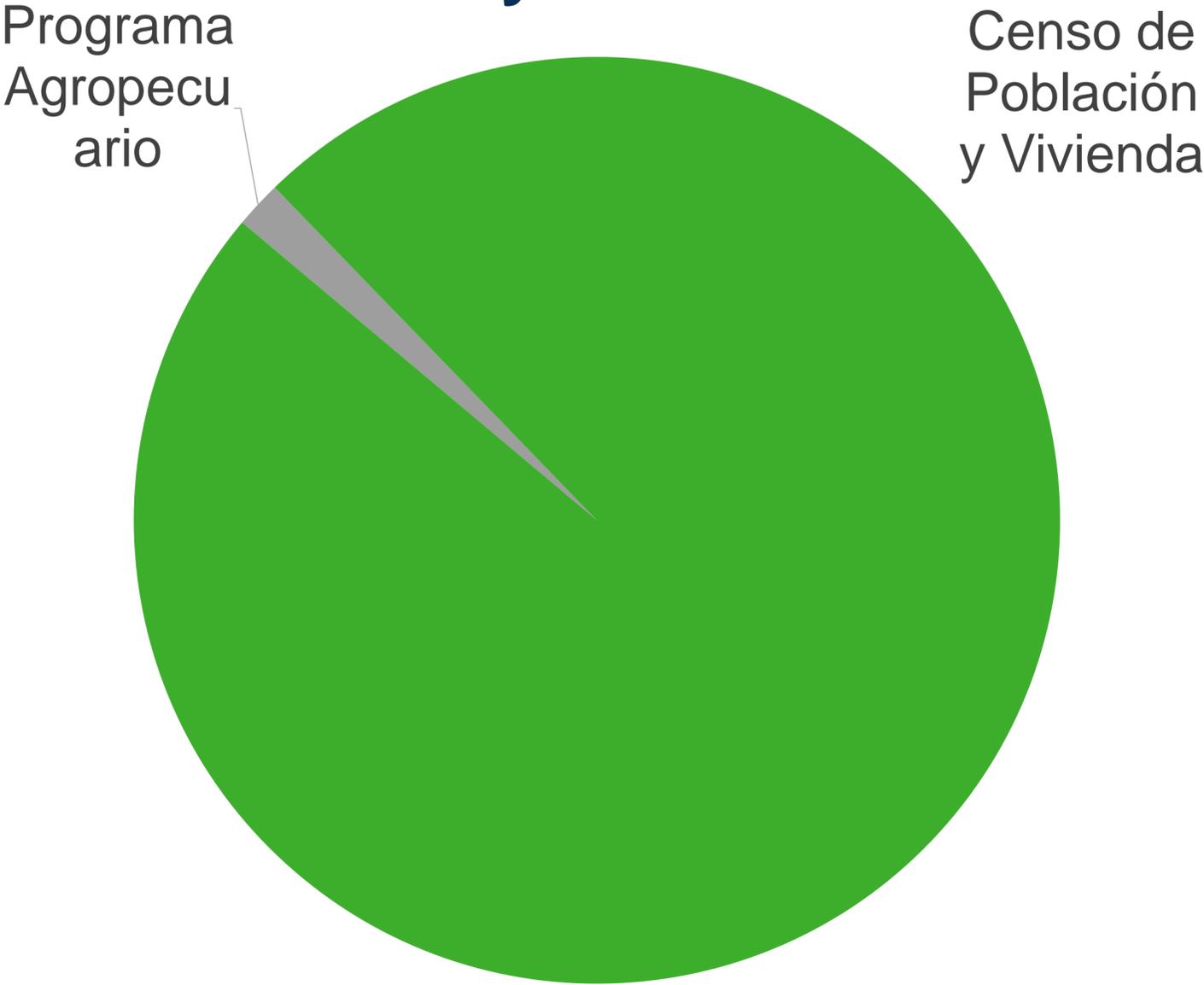
Ronda Censal: PEF 2019 vs Proyecto 2020

2019



4,970.3 millones de pesos

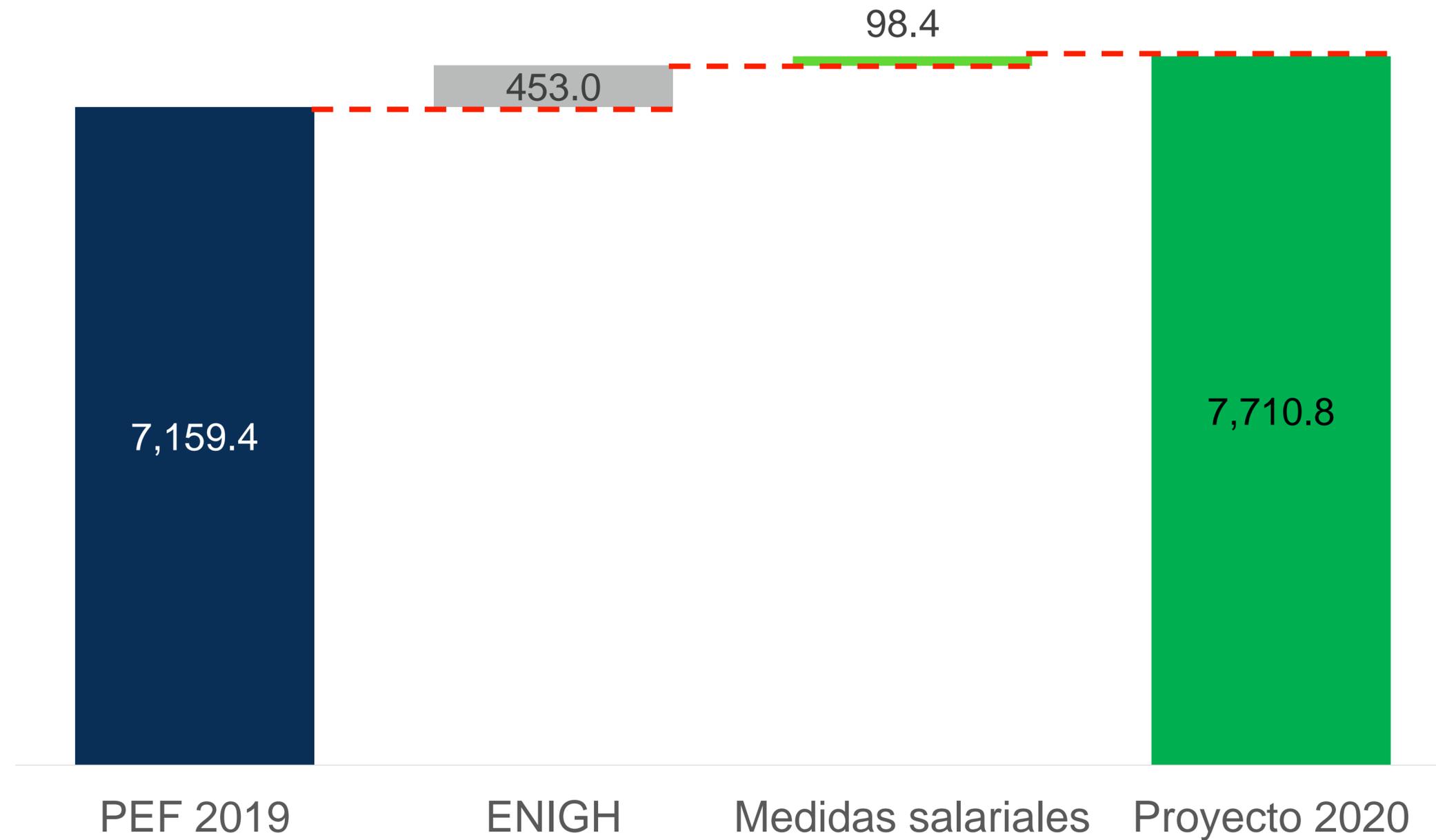
Proyecto 2020



8,862.1 millones de pesos

Actividades regulares

Actividades regulares: PEF 2019 vs Proyecto 2020 (millones de pesos)



Presupuesto del Censo de Población y Vivienda 2020

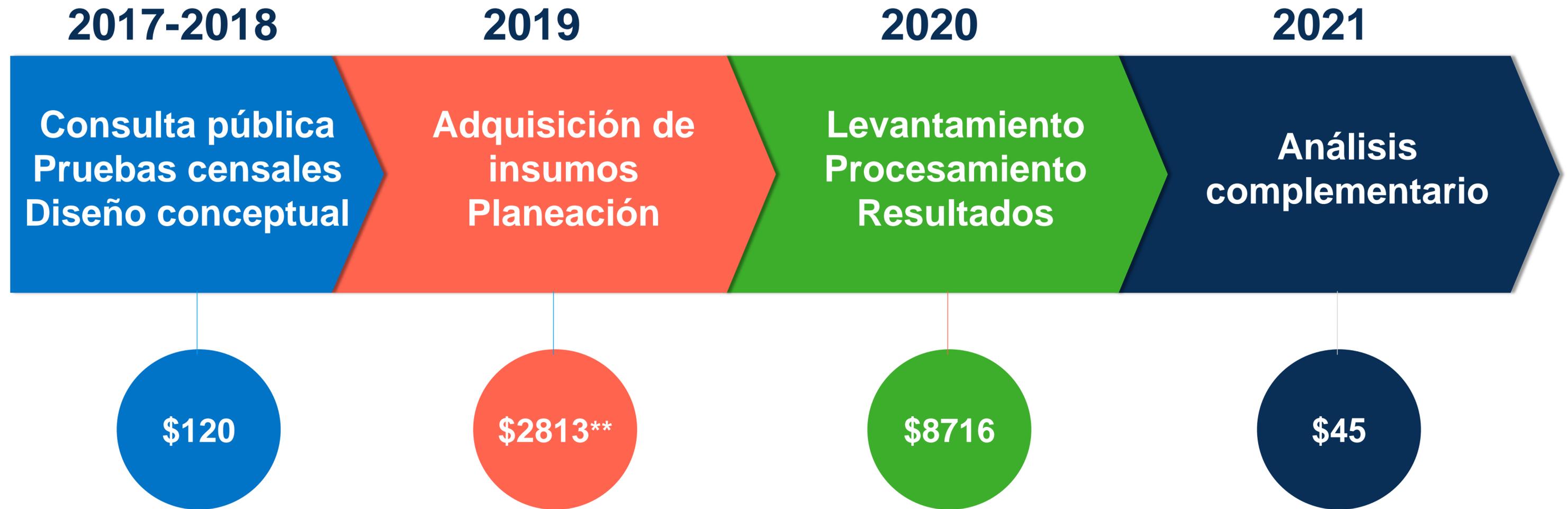


El Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal en que deban de realizarse los censos nacionales, deberá contemplar los recursos suficientes para que el Instituto los lleve a cabo

Artículo 83, Ley del SNIEG

Presupuesto multianual*

Censo 2020



**Reintegro de 465 mpd a SHCP por ahorros en los procesos de licitación

*Cifras en millones de pesos

Presupuesto 2020



36 millones



45 millones



+ 27%



Índice 100



Índice 144



+ 44%



192,000



205,000



+ 7%

Personal Censo 2020

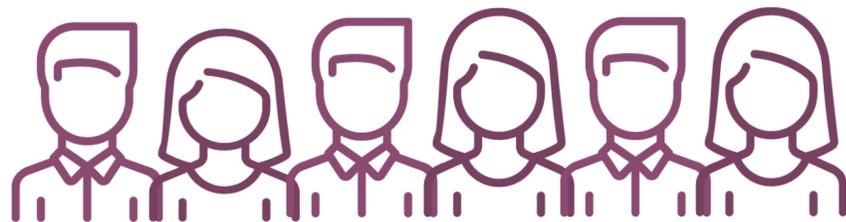
Concertación y gestión (1%)
Procesamiento y análisis (2%)
Soporte informático (1%)
Capacitación (1%)



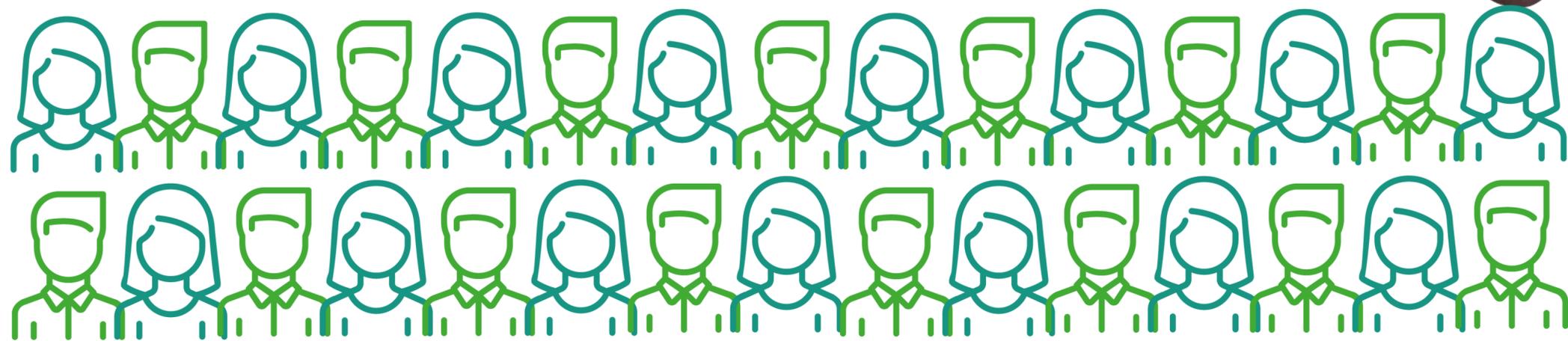
Control operativo
(5%)



Supervisores
(16%)



Entrevistadores
(74%)



TOTAL
205,000



Costo por vivienda*

Censo de Población
y Vivienda
2010

\$209.2

Ahorro

\$193.5

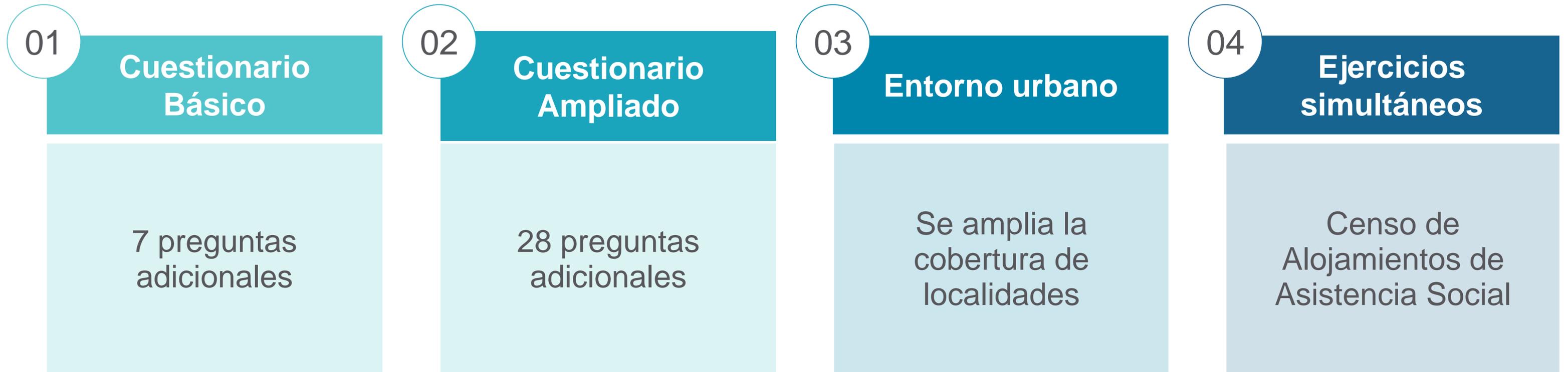
2020
censo
de Población y Vivienda

15.5%



*Cifras en pesos de septiembre de 2019.

Aun cuando tiene un costo menor por vivienda, **el Censo 2020 captará más información que en 2010:**



- Por primera vez en la historia de los censos, el Censo 2020 se levantará con dispositivos de cómputo móviles:



- 🏠 **186,000** dispositivos adquiridos en 2019
- 🏠 El **80%** será donado a instituciones públicas posteriormente
- 🏠 Ahorros de alrededor de **\$900 millones** comparado con un levantamiento en papel
- 🏠 Resultados **más oportunos** a 7.5 meses del levantamiento

Conforme a su mandato constitucional y a través de sus programas regulares y la ronda censal, en el 2020 el INEGI continuará ofreciendo al Estado mexicano y a la sociedad información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que coadyuve con el desarrollo nacional.

Conociendo México

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa